

---

“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.

# COPIA



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Lunes 22 de marzo de 2021.

ORDEN No.:

OC/LG/0601/0009/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPAÑA S.A DE C.V.

0614-061211-105-5

LÍNEA:

0601 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO [REDACTED] *CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR ( DOS GALONES DE 15W-40) *CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE *CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE *CAMBIO DE FILTRO DE AIRE *CORREGIR FUGA DE ACEITE PARTE TRASERA DE MOTOR	NO APLICA	\$ 150.00	\$ 150.00
			2	GALÓN	GALONES DE ACEITE PARA MOTOR 15W-40	VALVOLINE/USA	\$ 32.00	\$ 64.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FUJITOYO/MALASIA	\$ 38.00	\$ 38.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	FUJITOYO/MALASIA	\$ 63.00	\$ 63.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE COMPLETO	SSANGYONG/COREA	\$ 333.00	\$ 333.00
			1	UNIDAD	RETENEDOR DE CIGÜEÑAL TRASERO	PAYEN/JAPÓN	\$ 184.00	\$ 184.00
					GARANTÍA DE 3 MESES EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS			
					CONTACTO: [REDACTED]			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 832.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS 00/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULO MARCA: [REDACTED] MODELO: [REDACTED] INVENTARIO [REDACTED], AÑO [REDACTED] CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y ATENDER EFICIENTEMENTE EL TRASLADO DE PERSONAL, QUE SE MOVILIZA A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS SUBDIRECCIONES SECTORIALES Y UNIDADES QUE COFORMAN EL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0601/0004/2021 (11-02-2021)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0009/2021

### CONDICIONES GENERALES

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 8 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* EL LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: LAS INSTALACIONES DEL TALLER DEL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

	 	 
<b>DESIGNADO APNJ (DA)</b>	<b>Vo. Bo. DIRECTOR DACI</b>	<b>JEFE UFI</b>
<small>FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021</small>		<small>HECHO POR: _____ CBP</small>

REF. OC/LG/0601/0009/2021